

Formación de la conciencia política en niños y jóvenes que participaron activamente del conflicto armado colombiano

Formation of political awareness in children and young people who actively participated in the Colombian armed conflict

Lic. Karen Dayana Patiño Castaño
Universidad Pontificia Bolivariana
Colombia

RESUMEN

En este trabajo se pretende dilucidar el proceso por el cual se da la consecución de la conciencia política en niños y jóvenes que participaron de forma activa dentro de las guerrillas colombianas (FARC-EP y ELN). Para sus efectos se hizo una serie de entrevistas a jóvenes excombatientes, quienes entregaron sus testimonios para el análisis filosófico. Además de la necesidad por comprender este proceso formativo en la población mencionada, esta investigación tiene como objetivo incentivar en la sociedad la gestación de la conciencia política.

En primer lugar, se define y analiza el proceso de gestación de la conciencia y la conciencia política; luego se identifica, en los testimonios de los jóvenes excombatientes, la ausencia de la conciencia política y sus consecuencias, pues ello supone un factor contundente en el ingreso a los grupos guerrilleros; en tercer lugar, se muestra cómo se da la consecución de la conciencia política; haciendo, finalmente, un llamado a la acción y responsabilidad social y política.

PALABRAS CLAVE: conciencia política; niñez; proceso formativo.

ABSTRACT

This work aims to clarify the process by which political awareness is achieved in children and young people, who actively participated within the Colombian guerrillas (FARC-EP and ELN). For its purposes, a series of interviews were conducted with young ex-combatants, who gave their testimonies for philosophical analysis. In addition to the need to understand this formative process in the aforementioned population, this research aims to incentivize in society the gestation of political awareness.

First, the process of gestation of awareness and political awareness is defined and analyzed; later, the absence of political conscience and its consequences are then identified in the testimonies of the young ex-combatants, because this is a strong

factor in the entry to the guerrilla groups; thirdly, it shows how it is generated from political awareness; and finally, it makes a call to action, and social and political responsibility.

KEYWORDS: political awareness; childhood; educating process

Introducción

Lo que se pretende con esta investigación es rastrear el proceso de formación de la conciencia política en niños, niñas y jóvenes que han participado activamente de las guerrillas colombianas (FARC-EP y/o ELN). Ahora bien, la conciencia no hace aparición de súbito, sino de forma progresiva; quiere decir que al momento en que estos niños y niñas ingresan en las guerrillas carecen de conciencia política, adquiriéndola -únicamente- tras su episodio en los grupos armados. Para comprender esto, se parte de la filosofía política y ética de pensadores como: Hannah Arendt, Joan-Carles Mèlich, Rüdiger Safranski, entre otros.

La pregunta por la niñez y el desarrollo cognitivo y comportamental de estos niños excombatientes surge, precisamente, desde la observación y proximidad con un país flagelado por el conflicto, sumido durante años en su violencia interna¹. Además,

¹ El conflicto armado en Colombia no inicia con un evento puntual, se puede hablar del surgimiento de las Farc-EP en 1964 como el punto coyuntural en la historia del país que marca el inicio de un conflicto más contemporáneo a nuestros días; sin embargo, los grupos armados (las Farc-EP solamente son uno de los primeros en surgir) nacen atados a una concatenación de diferentes eventos. La época que más ha marcado la violencia y el conflicto en el país es aquella que atraviesa Colombia desde mediados de los años 20 hasta fines de los años 60 (las fechas varían según diferentes historiadores), este periodo conocido -precisamente- como La Violencia fue caracterizado por confrontaciones armadas bipartidistas entre los dos partidos tradicionales (conservadores y liberales), asesinatos, saqueos y masacres; aun así, es posible remontarse -con la intención de establecer una fecha calendario- al 9 de abril de 1948, día en que es asesinado el líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, la muerte de Gaitán desencadenó disturbios en todo el país y también desembocó en lo que para entonces fue nombrada: la resistencia civil, la cual, en palabras de Gonzalo Sánchez, “tenía esencialmente un carácter defensivo y alimentaba la ilusión de que el simple sabotaje a la administración (...) sería suficiente para torcer el brazo del gobierno” (Tirado, 1986, p. 138); es decir, grosso modo, se buscaba una resistencia no-armada. Eventualmente, los campesinos se vieron forzados a iniciar una revolución armada, esto significó alzarse en armas e ingresar en un periodo de autodefensa (aquí es vital hacer una salvedad, no se habla del grupo paramilitar AUC – Autodefensas Unidas de Colombia, grupo que surgirá a finales de los años 90, sino que se pretende aludir a la necesidad de los campesinos y obreros de autoprotgerse de la violencia instigada por los gobiernos de turno). Desde la muerte de Jorge Eliecer Gaitán hasta 1953 se formaron grupos insurgentes liberales (fruto de estos grupos nacería el ELN – Ejército de Liberación Nacional) y ejércitos conservadores que por igual asediaban y asesinaban a la población; con todo, para 1953 el panorama no

también se vislumbra una insuficiencia en el análisis filosófico actual, dado que se encausa la filosofía en cuestiones poco tocantes a los problemas sociales vigentes, problemas -por ejemplo- en los que los niños, como población vulnerable, son usados con fines políticos y bélicos que en un principio desconocen.

Con el propósito de facilitar esta investigación, la comunidad salesiana, desde su institución educativa y social sin ánimo de lucro *Ciudad Don Bosco*, abre sus puertas permitiendo el trabajo de campo que da fundamento empírico a las ideas desarrolladas a lo largo de esta investigación; de este modo, la comunidad nos permite conocer con mayor detalle la circunstancialidad en la que se ubican los niños y jóvenes que han participado de forma activa en algunas guerrillas y que han llevado su proceso de reintegración social con la institución mencionada².

Así pues, el propósito de este trabajo versa inexcusablemente sobre esa necesidad planteada en líneas anteriores: se busca dinamizar el saber filosófico mostrándolo como efectivo en el desarrollo de las problemáticas sociales actuales. Pero también es

mejoraba, tras un golpe de Estado, el general Gustavo Rojas Pinilla sube al poder y se instaura en la presidencia hasta 1958, en sus años como dictador el gobierno fue altamente militarista y aunque hizo frente al conflicto político que azotaba el país, ello no fue una solución significativa, ni logró menguar la violencia. Tras la dictadura de Rojas Pinilla, los liberales y conservadores pactan el hoy conocido Frente Nacional, un acuerdo político en el cual ambos partidos se turnaron el poder por periodos; ahora bien, dicho acuerdo político también puede entenderse como un tipo de dictadura, pues no se le posibilitaba a los electores escoger democráticamente sobre varias opciones, sino que se les limitaba y exigía -única y exclusivamente- elegir a un candidato del mismo partido para cada periodo, y -además- no había posibilidad de otros partidos políticos ajenos al liberal o conservador; sumado a ello, durante los años de ejecución del pacto político bipartidista, las masacres y asesinatos nunca cesaron. Durante el Frente Nacional, y debido a la violencia e injusticia impartida por los gobiernos y por las instituciones encargadas de mantener el orden y la paz, surgieron -entre otras- las guerrillas que hoy conocemos, a saber: Farc-EP – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (1964), ELN – Ejército de Liberación Nacional (1965), EPL – Ejército Popular de Liberación (1967), M-19 Movimiento 19 de abril (1970). Estas guerrillas, sobre todo el ELN y las Farc-EP -desmovilizadas recientemente en 2017-, sumadas al grupo paramilitar de ultraderecha AUC – Autodefensas Unidas de Colombia y al gobierno, representado por el ejército, son los actores claves del conflicto armado actual en Colombia y personifican las aristas visibles de dicho conflicto.

² Por medio de entrevistas tipo conversación cinco jóvenes permitieron identificar, analizar y comparar factores que influyeron en la formación de su conciencia política; factores que surgen, necesariamente, de su participación dentro grupos armados al margen de la ley en su niñez y/o juventud. Las personas entrevistadas han depositado toda su experiencia y confianza en la autora de esta investigación, bajo solicitud explícita (consentimiento informado) de cuidar sus identidades reales. Las experiencias de los entrevistados son verídicas y aún se encuentran expuestos a situaciones de peligro; por ello, sus nombres deben ser cambiados para tratar sus testimonios con la responsabilidad debida. Los elementos tomados de estas entrevistas son contrastados posteriormente con las ideas de importantes pensadores en las áreas de la filosofía, política y ética; estas ideas permiten dar mayor amplitud a los testimonios y - al tiempo- permiten ubicarlos en una base teórica fundamentada con el fin de dilucidar y consolidar el proceso de generación de la conciencia política.

claro que la finalidad y el objetivo principal, por eso mismo, radica sobre la comprensión de la niñez dentro del conflicto armado, la necesidad de entender la circunstancialidad en la cual los niños y jóvenes se ven obligados (no explícitamente porque los amenacen de muerte o algo parecido) a ingresar a un grupo guerrillero para salvaguardar su integridad y desarrollarse como sujetos políticos y sociales.

Esta investigación presenta a estos niños y jóvenes como víctimas de un conflicto que les condiciona y guía para ceder ante el reclutamiento guerrillero. Sin embargo, esto no significa que se busque justificar las acciones y decisiones de cualquier grupo insurgente, sobre todo, las determinaciones que llevan a reclutar menores de edad; lo que sí es cierto es que se pretende comprender que -particularmente- las decisiones y acciones de estos niños son tomadas bajo condiciones que resultan cuasi obligatorias e ineludibles al momento de tomar ciertas disposiciones. Así, se busca despertar -en general en todos los individuos y en particular en estos jóvenes vulnerables- el deseo por contemplar de forma detallada y consciente el espacio que domina sus posibilidades y así motivarlos a enfrentarse al mundo de manera crítica; aunque es verdad que esta empresa resulta difícil e incluso -por momentos- utópica o imposible si se proyecta en un sistema más grande y poderoso que la intencionalidad individual.

Ahora bien, con el fin de conseguir el desarrollo consecuente de lo mencionado en estas líneas preliminares, este trabajo se divide en tres apartados: el primero aborda la conciencia en general, su proceso de formación y la pertinencia y debida gestación de la conciencia política; el segundo data sobre las razones que incitan a estos jóvenes a ingresar a un grupo armado, en este apartado se establece una relación entre el proceso de formación de la conciencia política y los testimonios otorgados por los jóvenes de *Ciudad Don Bosco*; el tercer y último apartado versa sobre la experiencia y lo que genera esa experiencia en términos de formación para los jóvenes entrevistados.

La conciencia

Con este apartándose parte de la premisa en la que la formación de la conciencia está estrechamente ligada con las condiciones y contingencias en las cuales cada sujeto se circunscribe; así, la circunstancialidad de cada ser humano condiciona la gestación de su propia conciencia, y -de paso- en este caso específico de la generación de su conciencia política.

Con el fin de sentar bases sólidas se parte del entendimiento de la conciencia como vivencias o experiencias; esta aclaración permite vincular la niñez como pasado necesario en cada adulto para la gestación eventual de su conciencia. Ese proceso gestacional está ineludiblemente emparentado a los referentes formativos que los sujetos encuentran en su entorno, no gratuitamente cada individuo genera conciencia de su mundo. A continuación, se hace necesaria la comprensión y aclaración del proceso por el cual se forma la conciencia en cada individuo y cómo se posibilita la

comprensión del mundo gracias a ese proceso formativo; de ahí que se remita a las leyes *eidéticas* tal como las expone Andrés Felipe López en su libro *Psicología pura de la primera infancia y las experiencias fundantes. Dos meditaciones fenomenológicas y una disertación lírica sobre la educación*. Finalmente, como asunto crucial para esta investigación, se procede a explicar cómo se manifiesta una de las formas de la conciencia, esta es: la conciencia política; se hace -en consecuencia- especial énfasis en la marcada necesidad que hay de sujetos conscientes políticamente en una sociedad egoísta que parece solo consentir comportamientos discriminativos, los cuales repercuten en la negación de los otros diferentes como vidas.

Sobre la formación de la conciencia y la conciencia política

La conciencia está constituida por las experiencias del sujeto; esto significa que se es consciente en la medida que se vive y que, por lo tanto -evidentemente- se sabe que se vive. Coexistir en el mundo con los demás es necesario pero insuficiente para la gestación de conciencia, por lo que se hace ineludible la aprehensión de esa existencia en tanto vivida, es decir, apremia que el sujeto sea conocedor de lo que vive, y que, con tal conocimiento afirme su existencia. La conciencia es, entonces, la vida misma (o las vidas mismas). Tal como afirma Andrés López: “la conciencia es, la vida es, la presencia, la manifestación, declaración y prueba de esa totalidad de los fenómenos, el tribunal de comparecencia. La peculiaridad de la vida es siempre estar viviendo algo” (2017, p.90). Ser consciente es saberse vivo y comprender los fenómenos que se posibilitan en nuestros horizontes perceptivos, mientras que ignorar dichos fenómenos es negar sus manifestaciones.

Ahora bien, la conciencia entendida como experiencia implica que el sujeto consciente es capaz de tener en cuenta las consecuencias de sus actos, lo que quiere decir que dicho sujeto se hace responsable de los mismos. Y a pesar de que la sociedad -o en particular cualquier grupo social- impera que la conciencia sea adquirida y ejercida, esta -la conciencia- dada como responsabilidad solo puede ser concretada en la aprehensión que el sujeto mismo hace de ella³; es decir, aunque se le obligue al individuo a ser consciente, el individuo solamente podrá ser consciente por sí mismo y desde lo que él logra concienciar. Sin embargo, aunque la conciencia se genera dentro del espíritu de cada ser consciente, esta no surge de la nada. Andrés López expone el

³ Ciertamente, no es que la conciencia se aprenda por medio de repeticiones o ejercicios esquematizados que un sujeto, sirviendo de docente, planea para otro, quien funge como aprendiz; es decir, la conciencia no es una habilidad que se aprende en la escuela, como sumar o restar, o como alcanzar una nota grave en clase de música, o declamar el Nocturno de José Asunción Silva de memoria, la conciencia tampoco es un talento con el cual nace el niño. Lo que sí es correcto es que la conciencia se gesta, nace dentro del sujeto mismo, quien se sirve de su mundo para germinarla, cual semilla, en su espíritu.

proceso fenomenológico por el cual se forma la conciencia; en su disertación es posible observar cómo las leyes *eidéticas* funcionan a modo de herramientas que posibilitan el entendimiento y, en consecuencia, la generación de la conciencia.

La primera de estas seis leyes explica que, la conciencia se forma por medio de la conexión entre vivencias; esto significa -nuevamente- que los seres humanos nos hacemos conscientes a medida que vivimos. Empero, la segunda ley dicta que la conciencia no solo implica esa conexión entre vivencias, sino que también se puede contemplar cada vivencia en particular, tomando por demás “la relación entre unidad y multiplicidad vividas” (López, 2017, p.93). Más adelante, la tercera ley anuncia que frente a esas vivencias se puede sentar posición, es decir, el ser consciente tiene la capacidad de reflexión frente a sus actos (esta ley en particular resulta de sumo interés para la investigación en desarrollo, pues más adelante veremos cómo y por qué la irreflexión imposibilita a su vez la adquisición de conciencias específicas como la conciencia política).

Estas tres primeras leyes *eidéticas* demuestran cómo la generación de conciencia se da mediante un proceso. Dado que somos sujetos sintientes y pensantes no estamos en reposo, todo lo contrario, estamos constantemente en la adquisición de conocimiento, es decir: estamos en el proceso de gestación de conciencia, siempre, mientras vivimos. Esta es una generación continua y persistente, que se da en primer término por impulsos, afecciones o conductas instintivas y en la cual nos disponemos a tomar nuestro entorno y a otorgarle significado. Dicho proceso empieza cuando empieza la vida: en la niñez. A pesar de que resulta inconcebible la posibilidad de que seamos conscientes de nuestra primera infancia⁴, la niñez sienta un espacio temporal que marca significativamente la vida del sujeto consciente, pues entrega las bases para la concatenación de las experiencias y/o vivencias; y aunque en la primera infancia no se poseen marcos temporales del pasado personal para inscribir las propias posiciones del mundo, si es cierto que se poseen otro tipo de marcos referenciales en los que se desarrolla la identidad y la conciencia (se puntualizará sobre estos marcos referenciales cuando se aluda a las faltantes tres leyes *eidéticas*).

⁴ La primera infancia según las UNESCO oscila entre los 0 y los 8 años; mientras que, según los parámetros colombianos, la primera infancia va de los 0 a los 6 años. Independientemente del rango de edad, se hace necesaria la diferenciación ya que en la primera infancia resulta algo difícil afirmar que el niño es consciente, precisamente porque es una edad temprana en la que no se tiene un pasado como base para la conciencia. En contraste, en la segunda infancia (la cual se extiende hasta los 12 años) ya se cuenta con un marco temporal que le permite al individuo hablar de un pasado personal, en el cual puede basar sus posturas frente a las experiencias que tiene; es decir, en esta etapa de la vida ya ha germinado una conciencia de mundo, aunque inmadura, poco consolidada y aún con intersticios que llenar. Afortunadamente, para la maduración del pensamiento, los seres humanos nos encontramos en constante proceso.

Con todo, la infancia le permite a la persona “la mayoría de las experiencias fundantes, donde, a la sazón, empiezan a construirse los amores y los rechazos propios del curso de la vida” (López, 2017, p. 120); en otras palabras, en la infancia el sujeto conforma las bases para su futuro y tras esa formación inicial pasa a conectar vivencias y a asumir el mundo. Cada sujeto adulto es consciente gracias a ese pasado formativo en el cual se da nacimiento a su conciencia e identidad, en ese pasado aparece un espectro de conocimiento contundente. Sin embargo, esta época no siempre es firme o bien fundada; de hecho, no es extraña la aparición de infancias perturbadas y flageladas, niños que han tenido que enfrentar situaciones traumáticas e incluso bárbaras, donde sus familias sufren abusos o les infringen abusos. Abusos que posteriormente condicionarán las decisiones que tomen esos niños de adultos, posibilitando la extensión y prorrogación de la misma barbarie. Lo que supone la infancia en tanto base fundamental para la formación de conciencia no siempre es una posibilidad en los buenos términos, con frecuencia la humanidad educa para el mal y el niño crece con el mal y su mundo se condiciona con y en él -aunque también puede darse lo contrario, a favor del bien-.

Continuando con las restantes leyes *eidéticas* numeradas por López, en cuarto lugar, tenemos que no hay vivencias aisladas, pues todas están antecedidas y por ende vinculadas a un “horizonte que fue y que también está por venir” (López, 2017, p. 93); todas las vivencias de un sujeto son conexas para sí y por eso deben y pueden entenderse en esa conexión. Luego, la quinta ley *eidética* plantea que ese horizonte se presenta en un tiempo y en un espacio determinado, esto es, en una circunstancialidad precisa que le da posibilidad de ser, sin dicha circunstancialidad no habría campo para el desarrollo de la conciencia: ni donde desarrollarse, ni desde donde hacerlo. Y, por último, siguiendo la interpretación y el orden pautado por López, la sexta ley nos indica que toda nueva vivencia es posible porque existe en el presente una que le da cabida; además, cada nueva experiencia añade a la anterior ese nuevo conocimiento, reteniendo ambos.

Estas últimas tres leyes *eidéticas* permiten entender que todos los sujetos heredamos un mundo y que con base en él creamos conciencia. Ese mundo heredado nos ofrece, a su vez, referentes formativos -estos son los marcos referenciales que se mencionaron anteriormente-, por eso, se afirma que la conciencia se gesta en el interior de cada ser consciente y nace debido a la aprehensión de factores externos que le dan cabida. En la niñez nos prendemos de los adultos y sus acciones para asimilar la realidad y su funcionamiento; lo que quiere decir que al mismo tiempo que el sujeto nace y crece se genera dentro de él -en el campo de la vida subjetiva- una vida de conciencia, todo sujeto consciente toma *la conciencia desde adentro* de sí mismo y *despierta esa vida de sentido* (López, 2017, p. 106).

Ahora bien, todo ser humano está inscrito en diferentes marcos referenciales que le dan estructura a su pensamiento, le otorgan un modo heredado de asumir el mundo como un propio mundo y le disponen el espíritu para la formación de conciencia. Estos

marcos funcionan más como categorías socioculturales que como marcos temporales. Para ser más claros, como se indicó más arriba, la niñez es un marco temporal que se instaure en el pasado de cada sujeto adulto y que funge como base para el futuro consciente; sin embargo, estos marcos referenciales son morales y no temporales, es decir, son normativos y, por lo tanto, condicionan en cada una de las épocas del sujeto (no solo en la niñez) sus decisiones, acciones y sentires. En otras palabras, adquirimos en nuestro mundo una visión en la que la moral en cuestión es dominante y, con ella, *una lógica* en la que nos sumergimos, pues allí nos adecuamos a la forma de *relacionarnos con los demás y con nosotros mismos* (Mèlich, 2014, p. 11).

A pesar de que los marcos morales dan base para la formación identitaria y consciente de todo ser humano, es decir, a pesar de que hasta ahora los hemos expuesto como profundamente benéficos para el desarrollo subjetivo; con frecuencia, estos referentes morales resultan ser problemáticos porque establecen categorías, lo que favorece que cada categoría individualmente acepte o rechace determinados sujetos dentro de la misma. Bien lo dijo el filósofo español Joan-Carles Mèlich: [a la moral] “no le preocupa más que lo que uno es en la medida en que forma parte de una categoría, de un marco lógico que la propia moral ha establecido” (2014, p. 30). Las categorías dadas dentro de los marcos morales aceptan solo a quienes pueden determinar (encasillar o delimitar), dejando como consecuencia el rechazo a quienes se salen de sus límites normativos; de manera que son las categorías las responsables de conductas sociales como la xenofobia y el elitismo que repercuten en la normalización de actos y pensamientos relacionados con la discriminación de clase, racial, misógina, religiosa, cultural y política. Sin embargo, la sociedad se constituye en las categorías que la moral otorga, puesto que, a pesar de ser excluyente, la moral es la responsable de dar estructura a la sociedad; de ahí que sea inevitable que los marcos morales se admitan como base fundamental en la formación de los sujetos. Sin duda estas categorías han sabido servir a la sociedad ya que al mismo tiempo funcionan, como el *buen orden*, que instituye como tal “una isla lograda en medio de un mundo incierto y amenazador” (Safranski, 2014, p. 115); a saber, las categorías dan orden porque son normativas, pero también al ser normativas son selectivas y excluyentes con aquello que se sale de su horizonte gramatical.

Por lo tanto, resulta difícil romper con estos constructos sociales y cognitivos, pues ello implicaría poner a tambalear un sistema consolidado estructuralmente en esta normativa. No obstante, es vital crear un contraste que busque resignificar la moral que posiciona y obliga a muchos sujetos categorizados a recaer en acciones y pensamientos discriminativos; ese contraste lo encuentra el sujeto que, consciente de su mundo (y evidentemente de sus actos y las consecuencias de ellos), inyecta a su actuar un carácter ético y empático que le posibilita la aprehensión del otro como parte del mundo propio o de sí mismo.

La moral ofrece seguridad y da puntos de referencia, bien afirmó -a propósito- Adela Cortina: “todo ser humano se ve obligado a conducirse moralmente” (1996, p.

80), esto significa que todo sujeto tiene una estructura moral que le proporciona sentido y -de paso- le constituye, cada individuo se comporta conforme su estructura moral determina qué es correcto o incorrecto; sin embargo, en muchas ocasiones esas referencias son injustas e incluso violentas con otros sujetos. La ética, por su parte, permite habitar el mundo desde la ambigüedad (lo humano es ambiguo), no es un suelo firme que da normas porque ella no determina quién es o no persona sino que desde ella surge la preocupación por el sufrimiento, es “la respuesta al otro que sufre, con independencia de su *ser*, de su contexto, de su rol, de su persona” (Mèlich, 2014, p. 241).

Joan-Carles Mèlich dice que los marcos morales tienen una *zona gris*, en la que se determina la forma de relacionarnos con los demás y también con nosotros mismos (2014, p. 247), esas determinaciones solamente dan pie a que dentro de algunas morales se tome la atribución de seleccionar quién es digno de ser sujeto y quién no; por eso, en su momento la Alemania Nazi se justificó diciendo que no habían matado *apersonas sino a principios* (Mèlich, 2014, p. 75), pues los judíos -para ellos- no eran sujetos dignos, solo eran judíos; algo parecido a lo que ocurrió en la época de la colonización, donde los españoles pensaban que los indios no tenían alma, porque eran físicamente distintos y tenían creencias y comportamientos salvajes; o lo ocurrido -también- en el contexto americano con las investigaciones por sífilis en Tuskegee (Alabama), donde el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos experimentó en hombres negros, poniendo sus vidas en riesgo con placebos o negándose a medicarles penicilina como tratamiento, todo ello con el objetivo intrínseco -y aberrante- de conocer cómo progresaba la enfermedad en los contagiados a costa de sus vidas. Esto, en general, quiere decir que hay múltiples marcos morales y por eso hay *actos que solo se consideran malos dentro de otro sistema de referencia distinto* (Ricoeur, 1991, p. 191), no gratuitamente los actos de los nazis, los españoles y los estadounidenses no eran catalogados -por ellos mismos, claro está- como malvados o incorrectos, sino todo lo contrario. Aun así, asumir esto, sin hacer un tamizaje ético del asunto, implicaría justificar que los nazis hayan matado a judíos, que los colonizadores abusaran de los indios, que los americanos experimentaran en humanos, y así también justificaríamos que cualquier sujeto se dé la potestad de quitarle la vida a otro pues la piensa sin valor o la concibe como no-vida.

Allí, en los sistemas referenciales, se debe ubicar la ética como transgresora, para evitar la normalización de actos inhumanos y si es necesario para rescatar lo humano. La ética es la única que está en la capacidad de decir no, “decir *no* significa transgredir, ir hacia un lugar desconocido sin ofrecer alternativas ni promesas” (Mèlich, 2014, p. 248), la ética es la única capaz y por eso la directa responsable de ir en contra de esas ideas que banalizan la vida para beneficiar a otros. Transgredir es, entonces, lograr trascender, anteponiéndose a los condicionamientos que los marcos referenciales pautan, sobreponiendo la vida a las ideas injustas.

Ahora bien, el ser humano como sujeto social se desarrolla en espacios de comunidad, en esos espacios el sujeto aprende comportamientos y adquiere habilidades. También es visto que la conciencia surge porque las relaciones sociales le permiten al niño descubrir el mundo. De este modo, la conciencia posibilita la coexistencia, sobre todo, porque a través de ella los sujetos aprenden a comunicarse y comportarse de forma asertiva y acertada con los demás y consigo mismos. Las comunidades poseen sus propios marcos morales, los cuales heredamos; todo ser humano es heredero de un mundo interpretado y configurado, y, por ende, hace lo que ese mundo le permite. Se vive en y desde la contingencia, y se pende de las casualidades que en particular cada comunidad ofrece.

La comunidad, dada su función como marco referencial otorga a los individuos la forma en que estos deberían relacionarse; allí, nace la decisión coyuntural entre el contemplar al otro como un *yo* que importa y aporta en mi existencia o negarlo como sujeto, radica -pues- el nacimiento de la conciencia política. Desarrollar conciencia política significa que el sujeto debe contemplar las implicaciones de su actuar, es decir, sabe la responsabilidad que tiene con el otro; siendo esto insuficiente, el sujeto también debe mediar ese conocimiento de las acciones y sus implicaciones con sentimientos de empatía y cercanía con los otros. Sumado a lo anterior, quien desarrolla conciencia política adopta -de paso- otra serie de actitudes que le posibilitan habitar el mundo, a saber, y parafraseando a Carmen García Núñez, la persona con conciencia política logra: advertir las relaciones de poder, percibir con claridad las redes sociales de importancia, comprender qué fuerzas moldean el punto de vista de otros sujetos e interpretar adecuadamente la realidad interna y externa de las organizaciones o grupos (2006, p. 35). Es así como la conciencia política se percibe como una capacidad fundamental para el comportamiento social. Un sujeto consciente políticamente es capaz de medir el alcance de sus decisiones y se relaciona con los otros teniéndolos en cuenta y siendo empático con sus condiciones y situaciones socioculturales.

Una persona, cuya conciencia política se manifiesta, es capaz de comprender que la vida del otro también le pertenece y consigue premeditar -allí el ejercicio de la empatía- sus actos para evitar daños en el otro, pues es capaz de sentir y de posicionarse en la circunstancialidad ajena; así, una persona es consciente políticamente hablando cuando su responsabilidad no queda suspendida como mero mandato, es decir, cuando sabiéndose responsable actúa en consonancia con esa responsabilidad y no la omite o hace un mal uso de ella, claramente habrán personas que sabiendo que son responsables con el otro manipularán las circunstancias para servirse de ello o por simple egoísmo omitirán al otro voluntariamente; un ejemplo que muestra el oportunismo e individualismo de un sujeto que se sabe responsable es la práctica de la demagogia: un político, cuyo deber es velar por el pueblo, busca lucrarse personalmente durante su periodo electo, sabiendo pero negando las precarias condiciones en las que se encuentra la población (la calidad de vida en zonas

rurales, la elevada tasa de mortalidad en niños, la violencia intrafamiliar, entre otras muchas).

Las repercusiones de no conseguir una generación óptima de la conciencia política recaen en que los marcos morales, como ya se anunció con antelación, normalizan la negación del otro como diferente. No gratuitamente la conciencia debe estar impregnada de ética, para conseguir transgredir y trascender las imposiciones morales que se establecen en las categorías sociales. La ética les permite a los individuos conscientes robustecer la capacidad de empatía en su conciencia y, en consecuencia, revelar para sí mismos la otredad. Cuando el sujeto se hace empático logra consolidar su relación con el otro y lo valida como ser humano, como sujeto sintiente y pensante, independientemente de la categoría social en la que este se encuentre inscrito, esto es, de su condición social, cultural o económica. Ocurre todo lo contrario cuando el sujeto consciente no hace un ejercicio reflexivo y crítico de la situación social o de la categoría en la que se instaura, pues pasa a negar e incluso repudiar a los otros; ese repudio solo puede resultar en conductas violentas y bárbaras.

Evidentemente, la conciencia política es también ética; hay una condición de necesidad en la primera, pues solo a través del ejercicio ético el sujeto puede impregnarse de la habilidad empática suficiente para aceptar al otro. Así, con la práctica de la ética el sujeto se encuentra constantemente inquieto, lo que implica que esta funcione como transgresora; al respecto Mèlich dice: “en la ética no hay conciencia tranquila (...). Siempre podríamos haber hecho algo más, siempre podríamos haber respondido de otro modo” (2014, p. 247).

Al hacernos conscientes -políticamente hablando- sabemos que el otro es nuestra responsabilidad; sabemos, también, que la vida de los otros está en nuestras manos en la medida que tenemos la posibilidad de decidir entre matarlos o dejarlos vivir y que ante esa posibilidad decidimos dejarlos vivir porque comprendemos, al mismo tiempo, que su vida tiene tanto valor como la nuestra. Lo mismo ocurre en ejemplos un poco menos drásticos o contundentes; somos conscientes de que nuestras palabras y nuestros actos afectan al otro, por ejemplo, sabemos que la decisión en el sufragio no es azarosa, sino contundente; somos conscientes cuando rechazamos, de cualquier manera, el actuar de un hombre que decide golpear a su compañera por celos, pues con ello está negando la vida de ella en particular y, de paso, a la mujer en general; también cuando nos detenemos para ayudar al anciano que requiere cruzar la calle, incluso anteponiéndonos al apremio que siembra el capitalismo donde debemos llegar rápido a casa para continuar produciendo; somos conscientes cuando cuestionamos al abusador, cuando no damos un paso en falso y cuando no nos permitimos abusar del otro. Somos políticamente conscientes cuando conseguimos transgredir los marcos morales que la sociedad de turno nos impone y cuando con ello propendemos por una sociedad mejor, o por lo menos, por una sociedad menos miserable.

La infancia: ausencia de la conciencia política y sus implicaciones

La adquisición de la conciencia por medio de la aprehensión del otro requiere de procesos reflexivos que no siempre se facilitan; solamente los sujetos que ejercitan su capacidad de reflexión se percatan de su propia existencia conforme el mundo exterior y de las consecuencias de esta en ese mundo y en los demás sujetos que lo habitan. Ahora bien, este apartado enseña el panorama vivido por niños y jóvenes como participantes activos del conflicto armado en Colombia y permite establecer un esbozo de lo que posiblemente condiciona el actuar de los niños y el proceso de formación por el cual emprenden la gestación de la ya mencionada conciencia política. En un primer lugar se hace necesario hablar de la libertad y autonomía que poseen, pierden o, en definitiva, carecen; y de cómo esa posesión o carencia los sitúa ante escenarios que ciertamente no pueden manejar, bien sea por su edad o por su circunstancialidad. De ahí que el siguiente paso sea observar la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos y de lo vivido en su niñez con respecto al conflicto armado: qué pensaban, cómo se identificaban y a qué aspiraban. Luego, se procede sobre las condiciones o imposibilidades con las que se enfrentan estos niños y jóvenes, las cuales repercuten en la no formación temprana de la conciencia política en ellos. Finalmente, la ausencia de reflexión de los propios actos permite consolidar el factor determinante por el cual estos jóvenes no consiguen la formación plena de su conciencia política en la primera o segunda infancia; queda claro que solamente tras la participación en los grupos armados pueden aprehenderla.

Sobre la autonomía y la libertad

Los niños y jóvenes, específicamente aquellos que han participado del conflicto armado en Colombia, aunque están expuestos a actos políticos y sociales contundentes, no han desarrollado su conciencia política al momento en que ingresan a los grupos armados debido a que, en su gran mayoría, han sido reclutados en contra de su voluntad. De modo que estos jóvenes son partícipes de actos políticos y revolucionarios con gran impacto social y no son sabedores de ello. Sin embargo, no quiere decir que sean seres autómatas a la hora de actuar, sino que sus actos están circunscritos o supeditados a las decisiones de otros. No son autómatas, pero tampoco autónomos.

Podríamos afirmar que estos niños y niñas, en su proceso de formación y crecimiento como individuos, toman decisiones que los llevan eventualmente a la construcción de sus propias personalidades e identidades; es decir, dado que ellos como individuos están en la capacidad de decidir: son libres. Sin embargo, aunque libres, el ejercicio de su libertad y facultad decisiva puede ser restringida por otro sujeto que haya conseguido persuadirlos; a saber, sus decisiones están sesgadas o condicionadas por otros, puesto que dada la edad que poseen están aún supeditados a sus referentes formativos, como lo son: su familia, su cultura, su situación socioeconómica o en el caso de quienes ingresan a las guerrillas, sus comandantes y superiores. Por lo visto, aunque tomen decisiones y sean libres, no son autónomos

porque, como dice Gehlen: “el hombre no puede regirse por sí mismo, pues no tiene una mismidad firmemente delimitada y orientadora” (Safranski, 2014, p. 84).

Dicho de otra manera, todos somos seres inacabados y nos completamos en la elección continua; esa elección es posible mediante el ejercicio de la libertad, pues sin ella no tendríamos la posibilidad de elegir entre un camino u otro; no obstante, cada decisión está sujeta a sus consecuencias y a las condiciones en las que se encuentra quien decide, pero no elegir es también pretender que la vida misma no siga su curso formativo, o en otros términos, es negarnos la posibilidad de continuar con ese proceso vital que posibilita -además de muchas cosas más- la gestación de la conciencia. En otras palabras, existen múltiples factores que afectan la toma de decisiones, no solamente en estos jóvenes sino en cualquier ser humano. La vida se encuentra inevitablemente vinculada a otros sujetos y objetos expuestos a sus respectivas circunstancialidades.

Los grupos armados al margen de la ley muestran ante estos jóvenes un mundo posible al cual podrán acceder si así desean; aunque lo enseñan como una posibilidad, cuando estos jóvenes deciden y asumen esa decisión, se someten al grupo armado que los recluta y por ende a sus normas. De este modo, su autonomía queda reducida (a pesar de que se ejerce en el momento de decidir); pues bien, en un primer momento la relegan ante la persuasión que los grupos producen en ellos, después la ceden o pierden ante las normas y limitaciones que el mismo grupo pone ante ellos. Es frecuente que los jóvenes ni siquiera perciban esta pérdida de la libertad porque al subyugarse ante las FARC-EP o el ELN están dejando atrás otro tipo de limitaciones; por ejemplo, en ocasiones deben crecer con mayor prontitud y disponerse a cuidar de sus hermanos o a trabajar para sostenerlos, también es un factor común el deseo de venganza o el sentimiento de odio por los grupos enemigos -bien sea grupos paramilitares⁵ o el ejército-; de una u otra manera estos jóvenes están condicionados por su mundo y aunque aparentemente hacen una elección libre y por un querer “voluntario”, ese querer está sometido a las vivencias, circunstancias y de paso a las persuasiones infringidas por los adultos.

⁵ Es importante acotar que cuando en la presente investigación se hace alusión a los grupos paramilitares se refiere explícitamente a las AUC o *Autodefensas Unidas de Colombia*, o en su defecto a sus disidencias, como lo son las AGC o *Autodefensas Gaitanistas de Colombia* (también conocidos como *Clan Usuga*, *El Clan del Golfo*, *Los Urabeños* o *Bloque Héroes de Castaño*). La generalidad se da porque los paramilitares, aunque defienden y apoyan la extrema derecha, no tienen idearios políticos independientes, como si lo tienen y han tenido las guerrillas, por lo que no se diferencian las disidencias entre sí o del grupo madre.

Tal como dice Hannah Arendt: “las tinieblas son naturales, inherentes a la condición humana” (2018, 135); ningún sujeto puede eludir el sistema que lo resguarda. Parece un poco fatalista, pero ellos deben someterse a otros sujetos para buscar lo que en su momento consideran un mejor escape a un hogar que los oprime y a unas condiciones sociales que no les permite ser -niños o sujetos libres-.

Con todo, no se pretenden justificar las decisiones -y los actos- de estos jóvenes al comprender que son tomadas bajo condiciones que resultan siendo obligatorias; realmente la intención versa sobre la necesidad de despertar, en general en todos los individuos y particular en estos jóvenes vulnerables, la necesidad de contemplar concienzudamente el espacio que domina sus posibilidades e incitarlos a enfrentarse a él de una forma más crítica (aunque es cierto que el asunto resulta complejo e incluso utópico si se vislumbra en un sistema más grande y poderoso que la intencionalidad individual).

¿Cómo se perciben los jóvenes excombatientes?: Nociones de un mundo ineludible

Los jóvenes que han sido entrevistados para efectos de esta investigación ingresaron a los grupos armados colombianos (FARC-EP y/o ELN) cuando tenían entre 9 y 12 años; esto significa que para el momento en que toman la decisión de enlistarse con las guerrillas han tenido un recorrido de formación previo, donde a partir de los marcos morales y el mundo adulto que toman como referente, logran generar conciencia de sí y de su mundo. Sin embargo, no quiere decir que generen conciencia política, de hecho, todo lo contrario; por eso, lo que respecta a la conciencia política y a su gestación en estos jóvenes se trabajará más adelante, antes es de precisar cuál es la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos y de su niñez -antes del episodio con las guerrillas-, y también cómo y por qué ingresaron a un grupo armado.

Es de sentido común reconocer que la vida de estos niños esta inevitablemente expuesta a una serie de motivaciones para enlistarse en la guerrilla: la pobreza, la carencia de oportunidades, la exposición constante a actos delictivos como tráfico de drogas, armas o muertes violentas, entre otras muchas. Por lo mismo, y para no caer en la recurrente tarea de repetir lo ya dicho, es importante aclarar que la concepción que ellos tienen de la vida está precisamente supeditada a su circunstancialidad y es condicionada por lo que esas malas y precarias circunstancias permiten.

Con estas aseveraciones no significa que se saquen en limpio los actos delictivos efectuados por los grupos armados, y mucho menos que se defienda el reclutamiento de menores; a propósito, en total consonancia se encuentran las palabras de Andrés Felipe López, quien afirma: “tanta rabia sembrada en el corazón de los hombres por la mala política, termina siendo -la rabia y el ejercicio político malamente elaborado- la madre de la ideología de la metralleta” (2015, p. 60). Se entiende por demás que esa mala política a la que alude Andrés López es responsable de la precariedad que, como

instrumento peligroso que es, deriva en el alza de armas y en la consolidación de los grupos armados al margen de la ley.

Pues bien, la teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg consta de tres niveles, con dos etapas cada uno, es decir, seis etapas en total, cada sujeto atraviesa -no necesariamente- estas seis etapas en su proceso de aprehensión de la moralidad, si bien únicamente algunos pueden alcanzar los últimos niveles en la adultez y la madurez del propio razonamiento, todo individuo se ve expuesto a y, por lo tanto, aprehende las primeras etapas⁶. En breve se dispone una sucinta acotación del proceso de Kohlberg, con el fin de comprender cómo y con base en qué estos niños y jóvenes asumen lo correcto y lo incorrecto.

Enrique Barra Almagiá explica que la perspectiva social de Kohlberg consta -como se aludió antes- de tres niveles: el primero o *nivel preconvencional* se caracteriza porque “las normas y las expectativas de la sociedad son algo externo al sujeto, y el punto de partida del juicio moral son las necesidades del yo” (1987, p. 11); es decir, en este punto el individuo está regido por la normatividad externa, pudiéndose observar en la primera etapa a un individuo obediente o en la segunda etapa un sujeto que respeta las normas que obedecía antes con el objetivo de conseguir lo que desea; se notará que los jóvenes excombatientes oscilan en este primer nivel para cuando ingresan en las guerrillas y aún en el primer lapso de tiempo que pasan allí dentro, pues al inicio se muestran obedientes y sumisos ante las órdenes de sus superiores, aunque-eventualmente- son dóciles por resignación o por adaptación. El segundo nivel o *nivel convencional* está dado porque allí: “el sujeto se identifica con la sociedad y el punto de partida del juicio moral son las reglas del grupo” (Barra, 1987, p.11); esto quiere decir que, en este nivel el sujeto basa sus decisiones y opiniones en lo que decide y opina el grupo al cual pertenece, este nivel también es vital para la supervivencia de los grupos, cuando no existe coherencia entre los individuos y la moralidad del grupo es natural que el grupo pierda valor e incluso se desintegre; de hecho, los jóvenes rompen el vínculo y salen de las guerrillas cuando logran tomar decisiones por sí mismos y tener intereses morales y políticos por fuera de su respectiva guerrilla, mientras que, cuando se sienten identificados con los valores impartidos dentro del grupo armado, se adaptan y permanecen dentro del mismo. Finalmente, en el tercer nivel o *nivel posconvencional o de principios*:

El sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas y define valores y principios morales que tienen validez y aplicación más allá de la autoridad de personas, grupos o de la sociedad en general, y más allá de la identificación del individuo con tales personas o grupos (Barra, 1987, p. 11).

⁶ De hecho, Kohlberg basa las dos primeras etapas de su teoría del desarrollo moral en la teoría del desarrollo cognoscitivo de Jean Piaget, estas están consignadas en el libro *El criterio moral en el niño*.

Este último nivel es un nivel que pocos adultos alcanzan, se caracteriza porque aquí el sujeto es autónomo y basa sus decisiones y opiniones en los principios que ha ido construyendo a lo largo de la formación de su moralidad, no toma las decisiones basado en grupos o en órdenes de individuos específicos, sino que las toma conforme considera correcto. Al final del tercer apartado de este artículo (*Tras la experiencia: gestación de la conciencia política*) se podrá notar que una de las principales consecuencias de adquirir la conciencia política es que los jóvenes excombatientes establecen principios morales que les posibilita habitar el mundo desde la individualidad y la empatía.

Para cuando estos niños ingresan a la guerrilla poseen ideas de lo correcto o incorrecto que les permite asumir que al elegir un grupo armado no están decidiendo por el camino incorrecto, sino que solamente están decidiendo (los juicios de correcto o incorrecto se reconceptualizan a medida que se genera criterio al respecto). De momento, solo están circunscritos a las propias situaciones que les permiten aceptar que un grupo armado no es la peor opción entre malas opciones. Las consecuencias de sus decisiones no las pueden conocer o premeditar; es por lo que resulta pretencioso esperar que a la edad en la que ingresan a la guerrilla comprendan el compromiso y el alcance que suponen sus decisiones. De entrada, con la incapacidad de reconocer lo que implican sus decisiones ya se sabe que su conciencia política está ausente; pero, como se ha dicho antes, la conciencia de sí mismos no. Con todo, después de años de haber salido de las FARC-EP y/o del ELN estos jóvenes aceptan que su niñez, en cualquier sentido, es un periodo eclipsado por su experiencia; que la perdieron o nunca les fue entregada por la vida turbulenta que llevaron y las decisiones que se vieron obligados a tomar, decisiones de las que -particularmente- no se muestran arrepentidos, pues son ellas también las que les permiten ser los sujetos que hoy son.

Ahora bien, de los testimonios de los jóvenes se pueden rescatar dos reacciones en común con las que afrontan su decisión de enlistarse en una guerrilla: la resignación, con la cual asumen con conformismo su entorno; y la adaptación, que se presenta como la reacción en la que algunos de los jóvenes se amoldan o acoplan a lo que viven, aunque reconocen que no es lo mejor; esta última es una reacción más estoica donde los jóvenes, a pesar de no estar cómodos con esa situación que de momento no pueden cambiar, se adaptan a ella y optan por aprender en el proceso.

La resignación aparece en algunos casos donde el joven no encuentra otra salida a sus problemas y donde sus creencias o pensamientos se prestan para concebir cualquier vivencia como imposible de cambiar.

Cabe aclarar que ellos no desean cambiar sus circunstancias, pero ello no se da por ausencia de voluntad sino porque sencillamente a su juicio no hay diferentes

posibilidades⁷. La resignación no siempre se manifiesta como una sensación de absoluta inconformidad, rechazo o tristeza por lo vivido; incluso, es común que los jóvenes se muestren atraídos por las armas, la guerra o el estilo de vida de los guerrilleros; este tipo de resignación la denomino: resignación positiva.

El caso de Jeimer es un claro ejemplo de resignación positiva; él ingresa a las FARC-EP antes de cumplir los 10 años y asegura que lo hace porque le gustaban las armas, también cuenta cómo dentro del grupo se siente acogido: “se sentía uno en un hogar, en una familia” (entrevista, 19 de junio de 2019). Él está resignado a su situación, pero es cierto que eso no supone una actitud recelosa por la misma; todo lo contrario, se siente cómodo. La niñez para Jeimer no se pierde, él siente que su niñez es la que inevitablemente tenía que vivir y por ese motivo no cree que haya perdido una época necesaria para su desarrollo. De hecho, su forma de asumir cualquier experiencia, no solamente la que tuvo con las FARC-EP, es de total conformidad; en últimas, “por mucho que se digan que uno puede elegir quien es (...), cada camino ya está destinado, por muchos caminos que usted escoja, ya igualmente todos van a ir al mismo punto” (Jeimer, entrevista, 19 de junio de 2019). Aunque quisiera, Jeimer sabe que no puede elegir diferente porque sus creencias le impiden contemplarlo; por lo mismo, lo asume sin sentirse mal ante su experiencia.

En contraste, tenemos a Camila, quien, a pesar de asumir ese pasaje de su vida con resignación, piensa que no fue la fortuna, ni la suerte sino ella quien decidió estar en las FARC-EP y, por eso, su resignación no es positiva. Ella es consciente de que su niñez fue una experiencia en extremo difícil, pero no reconoce que haya perdido esa etapa de su vida; sabe que fue el camino que tuvo que escoger para librarse de la prostitución. Para ella, su elección no fue la más acertada, pero le ayudó a sobrellevar otros conflictos.

Otra forma en la que se manifiesta la resignación es mediada por el sentimiento del miedo. Zuleidy afirma que no actuaba en defensa de otros -campesinos que

⁷ A este punto se hace necesario entrar en defensa de los niños y jóvenes; quienes, a pesar de ser participantes activos de las guerrillas, no pueden ser juzgados más que como víctimas del conflicto armado colombiano. El juicio que estos jóvenes tienen está evidentemente sesgado o condicionado por las circunstancias que se ven obligados a vivir. En casos como estos, algunas personas podrían llegar a señalar que dado que eligen ingresar a un grupo armado deberían asumir con valentía dicha elección, pero ciertamente esos señalamientos resultan ser incluso más faltos de capacidad reflexiva y empática que la decisión de ingresar a un grupo armado en la circunstancialidad planteada. En consonancia con lo anterior, se podrá observar a lo largo de esta investigación que en ningún momento se pretende señalar a estos jóvenes; de hecho, ocurre todo lo contrario, es imprescindible exponer el proceso de formación de la conciencia política en niños y jóvenes que se han criado en contextos adversos, para comprender por qué los niños, en lugar de estar jugando en los parques, continúan alzándose en armas.

vulneraban- por impotencia, porque sencillamente ella debía mostrarse con poder y temía por las represalias a exteriorizar sus verdaderas opiniones o sensaciones ante cualquier hecho denigrante, por las mismas razones -impotencia y temor- no se atrevía a huir del grupo armado:

Lo que más me dolía es que no podía hacer nada porque si me pongo a defenderlos o a hacer algo la que, la van a coger es contra mí, entonces como que, eh, cuando pasaban ese tipo de cosas uno, mejor dicho, con las lágrimas en la punta de los ojos pero no tenía que demostrarla porque no, porque usted lo que tenía que mostrar a ellos era que usted era prácticamente en ese momento el poder, ¿el poder por qué?, porque tenía un arma, porque, porque estaba cobrando una vacuna, un poder sin sentido, más bien (entrevista, 18 de junio de 2019).

Y luego, cuando el ejército la aprehende llevando un armamento al pueblo:

me cogieron y me llevaron (...) a bienestar familiar; y yo tenía mucho miedo porque, porque yo dije: ¡No, aquí me cogen y me van a llevar es pa' una cárcel! Y yo, pues, con miedo, miedo, yo no, yo no quería nada, yo tenía mucho miedo (Zuleidy, entrevista, 18 de junio de 2019).

No se está negando que el sentimiento de Zuleidy haya sido real, todo lo contrario, su temor fue tan poderoso que la obligaba a estar bajo las órdenes de sujetos e ideales que estaban en contra de sus creencias o deseos personales. Ella se resignaba a una situación incómoda moralmente por miedo a las represalias (represalias que casi siempre desembocaban en la muerte).

Es así como la resignación se presenta como una de las formas en la que los niños y jóvenes enfrentan sus decisiones; con ella los referentes formativos son recibidos sin ningún tipo de tamizaje y con una sensación de tolerancia ante lo sufrido. Ahora, en contraste, la adaptación se presenta como otra de las posibles formas a reaccionar, en estos jóvenes aceptan lo que vivieron, pero desde una perspectiva menos pasiva. La adaptación que los jóvenes muestran va ligada con su visión de niñez y el conocimiento de las posibilidades que tenían para ese entonces.

William se presenta como ejemplo paradigmático en este caso; desde los 9 años un amigo de su infancia lo invitaba a unirse a las filas de las FARC-EP y los comandantes de la misma guerrilla le solicitaban favores dentro del pueblo. Aun así, buscó otras salidas para su familia vendiendo frutas y luego a los 11 años trabajando en una mina de oro; sin embargo, esto último le permitió tener más cercanía con la misma guerrilla que se instalaba cerca de la mina. Con todo esto y a pesar de que los paramilitares torturaron y mataron a su padre y a uno de sus hermanos en frente de él cuando tenía 6 años, y luego a otro de sus hermanos cuando tenía alrededor de 11 años, William resistió las ofertas que le hacían las FARC-EP y solo cedió ante ellas a los 12 años, meses después

de que también los paramilitares lo torturaran hasta casi dejarlo muerto y lo obligaran a desplazarse y esconderse en la mina de oro en la que trabajaba.

Ciertamente, William evadió la posibilidad de ingresar a las FARC-EP, pasaron años y sucesos contundentes que no quebrantaron su carácter; no obstante, decidió ingresar porque como afirma: “no había nada, ya ahí, pues no había como más, mejor dicho, no había otra oportunidad en ese entonces” (William, entrevista, 18 de junio de 2019). Se habían cerrado todas sus posibilidades y además se encontraba solitario en una mina alejado de su familia y de cualquier otro sujeto con quien pudiese relacionarse. Un año y ocho meses después se escapa y mientras se escondía de las FARC-EP se ve obligado a ingresar al ELN por temor a que lo ejecutasen por traición a la primera guerrilla. Finalmente, con todo lo vivido, William reconoce que su niñez:

dentro del mundo que vivía, pues, era una niñez normal, te digo: normal; en todo el sentido de la palabra "normal" (...) porque no sabía que habían otras cosas; entonces, eh, a ver, a ver, la educación en ese mundo como que no tenían importancia; entonces, tener una identidad como que tampoco (...); y todos los niños que vivían a mi alrededor o con los que yo me relacionaba hacían casi lo mismo que yo: vendían o algunos trabajaban en cultivos de coca (entrevista, 18 de junio de 2019).

En la actualidad se sabe que en Colombia, según el *Código de Infancia y Adolescencia o Ley 1098 de 2006*, los niños, niñas y adolescentes tienen derechos especiales pues por su falta de madurez mental y física requieren mayor protección y cuidado, por lo mismo hay ideas normalizadas y estandarizadas en la ley que pautan los mínimos cuidados exigidos para el pleno desarrollo de la infancia; por ejemplo, la familia, como núcleo social, debería (en teoría) suplir toda necesidad biológica, cognitiva y afectiva que manifieste el infante, pues como lo expresa la UNICEF: “el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (2008, p. 7). Sabiendo esto, William acepta que adjetivar su niñez como *normal* no es lo más pertinente, pues hoy es consciente de los derechos que le fueron vulnerados; no obstante, también sabe que no pudo tener una niñez diferente y que en su momento no tenía como identificarlo.

Alexis, por su parte, ingresó a las FARC-EP porque ese era el único camino para materializar sus sueños; en su momento se decía: “no, pues acá adentro conozco, me gustan las armas, me gusta el dinero, me gusta caminar, conocer, el monte, estudiar lo que fuera y, fue lo que hice” (entrevista, 19 de junio de 2019). En su caso la adaptación se da por beneficio, por placer; de hecho, por esa misma razón decide escaparse; su experiencia dentro de la guerrilla lo hizo entender que su libertad y autonomía tenían un mejor precio, por eso cambia sus intereses y anhelos, proyectándose fuera de la guerrilla y decidiendo huir.

De los cinco jóvenes entrevistados solo William y Alexis buscan escapar de las guerrillas, no se resignan ante las imposibilidades y más bien se adaptan a ellas mientras pueden cambiarlas; los demás -Jeimer, Camila y Zuleidy- fueron entregados en procesos de paz o aprehendidos en sus respectivos pueblos llevando armas o cobrando extorciones; por eso, William y Alexis no son categorizados como resignados, porque en cierta medida logran cuestionar sus situaciones y a pesar de que se acoplan también buscan modificarlas.

En conclusión, en ambos casos-sea resignación o adaptación- los jóvenes no consiguen visualizar -y encontrar- una salida distinta, a pesar de que se evidencia que ninguno de los entrevistados entra obligado o sometido por las armas. Ellos conciben su niñez como un pasaje que los coacciona para ingresar en grupos armados; pero no justifican sus actos como producto de esa normalizada niñez que viven.

¿Quiénes son los jóvenes excombatientes?: Realidades en un mundo ineludible

Sabemos que los niños y jóvenes consiguen ser conscientes de su propia existencia; sin embargo, los actos que realizan o que secundan con su presencia en los grupos armados dan testimonio de la insuficiencia de la conciencia política, quiere decir que al tomar la decisión de unirse a las FARC-EP o al ELN no poseen dicho tipo de conciencia; de hecho, esta carencia es uno de los factores determinantes en la elección que hacen; queda claro, pues, que esa ausencia no es la consecuencia de la decisión, sino que funge como posibilitadora. Por consiguiente, se sobreentiende que los jóvenes no tienen conciencia política; de otro modo, para ellos sería posible contemplar las consecuencias que sufren al resguardarse en los grupos armados. En realidad, lo que ocurre es que ellos huyen de dificultades personales y se refugian ante las imposibilidades que agobian sus vidas:

esos problemas (...) nos llevaron a tomar decisiones que no eran las adecuadas para un niño, que fue irse para un grupo armado sin siquiera pensar, sin siquiera saber; porque los grupos armados, cada grupo tiene como un ideal, un por qué a la guerra, pero igual uno se mete es porque no ve como la opción o se deja llevar, lo convencen muy fácilmente y, ¡uno se va! (Zuleidy, entrevista, 18 de junio de 2019).

Es innegable que aquellos jóvenes ingresan a las guerrillas con escasa autonomía y suficiente obligación; es decir, existen múltiples factores que condicionan sus posibilidades y los direccionan por la resolución de sus problemas personales alzándose en armas. La decisión primaria de ingresar a los grupos deriva consecuentemente en las posteriores vivencias de estos jóvenes dentro del conflicto armado; pues, este solo significa un primer paso que pauta próximas tomas de decisiones en las que se pone en riesgo el ejercicio de esa autonomía limitada, perdida o debilitada; de manera que, aún mediados por un ejercicio políticamente inconsciente, es cierto que la experiencia dentro de los grupos armados inmiscuye a los jóvenes en un proceso de construcción de conciencia que los obliga a transitar un

camino adverso pero fructífero en la materia -más adelante se puntualizará al respecto-; pero, ahora bien, ¿cuáles son esos factores que fugen como razones para la no formación de la conciencia política, y de paso, afectan y exigen de estos niños el ingreso a los grupos armados?

Contingencias de una niñez en este contexto

En la niñez y la adolescencia los seres humanos maduramos y adquirimos conceptos claves para convivir y sobrevivir; la experiencia con otros nos permite formarnos como personas y eventualmente desarrollar habilidades de coexistencia. No obstante, la niñez de estos excombatientes es un periodo que se desvanece ante las propias experiencias. En algunos de los casos esta época solo es un lapso intangible porque se hace imposible la contemplación de las vivencias que hoy en día están normalizadas para los infantes; en otras palabras, el juego o la educación son solo privilegios (aunque naturalmente son derechos, en lugar de “privilegios”, pero para estos niños supone más un privilegio del que no gozan, que un derecho que se les es negado) que la vida misma ha sabido negarles y que dejan como efecto una temprana maduración y/o la toma apresurada y poco consensuada de decisiones.

Para algunos, hay una resignificación del concepto niñez y para otros una pérdida temporal de la misma; en el primer caso, la niñez se caracteriza por hechos ligados a la tragedia; y en el segundo caso, la niñez no existe, sino que en términos de crecimiento siempre se es adulto. En cualquiera de los dos argumentos, los jóvenes experimentan una realidad sesgada por la violencia, la cual los forma e induce a la sociedad. Aun con todo, consiguen adaptarse a las perspectivas que les ofrece su realidad. De ahí que, desde lo observado se establezcan dos estaciones ineludibles en el proceso de formación de la conciencia política; en primer lugar, comprender su entorno, es decir, comprender lo que pueden abarcar de su entorno y lo que viven en él; luego de eso, desde una posición más bien reducida de su mundo, contemplar las pocas posibilidades y la única o las insuficientes opciones que les ofrece esa realidad.

Así pues, en un primer momento, los jóvenes se enfrentan con la comprensión de su circunstancialidad y lo que ésta les ofrece; cada uno desarrolla sentido de pertenencia con el sitio en el cual crecieron y con las personas que lo habitan, y debido a ello crean una idea definida de cómo deben actuar respecto a los problemas que los inquietan. Lastimosamente, esa idea que forman de su contexto es reducida y poco totalizante; dejando como consecuencia que los jóvenes solo visualicen, tras la comprensión de su mundo flagelado, nomás que una forma de enfrentarse a él.

Resulta insuficiente para la formación de la conciencia política la comprensión del entorno y la circunstancialidad; por eso, los jóvenes buscan métodos de adaptación a ese mundo; en ese proceso se encuentran con la ideología que ofrecen estos grupos al

margen de la ley y teniendo esas posibilidades que presentan ante ellos como únicas y pertinentes, consiguen visualizar un mundo donde es posible pensar en un futuro diferente y mejorado:

sí desde niño fue lo único que aprendió es muy difícil que cuando tú quieras elegir qué quieras ser cambies esa forma de pensar; porque para ti solamente existe un mundo y, no el mundo en que vivimos, sino un mundo pequeño donde tú te creas (Jeimer, entrevista, 19 de junio de 2019).

A este punto, la niñez es para ellos un cúmulo de circunstancias que los coaccionan para actuar -casi obligatoriamente- de cierto modo. De todas formas, el ser humano es más que todo *sus contingencias y casualidades* que sus propias *acciones y decisiones libremente tomadas* (Mèlich, 2014, p. 26) y aunque parece que estos jóvenes eligen por sí mismos, no se puede evadir la responsabilidad que recae y compete a un Estado que olvida, unos padres que relegan y una sociedad que ignora a sus niños.

Irreflexión o la no *inflexión del rayo de la conciencia hacia uno mismo*⁸

Permanentemente estos jóvenes están condicionados por las contingencias que atraviesan su circunstancialidad y por eso mismo se sabe que sus decisiones son sesgadas; sin embargo, la falta de posibilidades no es razón suficiente y resulta una respuesta facilista; pese a estar condicionados muchos ingresan por lo que en apariencia son preferencias personales; sin duda, se ha venido mencionando a lo largo de este segundo apartado que la autonomía de estos jóvenes no se da en plenitud, o en su defecto no se manifiesta en lo absoluto, por lo que es de entenderse que ellos no son sujetos autónomos y que su autonomía se supedita a otros⁹; significa, entonces, que las “preferencias personales” son maquinaciones que la misma circunstancialidad y otros sujetos siembran en los jóvenes. Ahora, si se tiene por cierto que hay más posibilidades para ellos y que la autonomía se puede relegar a otros sujetos diferentes

⁸ La expresión en cursiva que da título a este apartado pertenece al docente Andrés Felipe López. La misma será explicada en brevedad.

⁹ Es posible y válido remitirse a Immanuel Kant y a su propuesta en su texto ¿Qué es la ilustración? Se sabe que Kant exigía un uso íntegro de la razón con miras a la emancipación del sujeto; esto significa, en pocas palabras, que el sujeto libre es aquel que es capaz de servirse de su propia razón y no aquel que depende de los juicios de otros -como claramente ocurre en los casos de estos jóvenes excombatientes-; sin embargo, como podrá notar el lector de este artículo, es probable que esa heteronomía sea consecuencia de las contingencias y las condiciones de vida de estos jóvenes, ligándose directamente a uno de los obstáculos que expone el filósofo alemán, a saber: “los tutores, que tan bondadosamente se han arrogado este oficio, cuidan muy bien que la gran mayoría de los hombres (...) considere el paso de la emancipación, además de muy difícil, en extremo peligroso” (1985 p. 26); esto es, dada la autoridad que otros sujetos (padres, guerrilla o Estado) tienen sobre estos niños y jóvenes, es muy probable que les impongan sus ideas, haciéndoles creer que es muy difícil salir de esa zona y, además, que corren riesgo al intentar razonar distinto.

a las guerrillas (como los padres o el Estado): ¿Qué impide que ellos elijan diferente? ¿Por qué, al parecer, la elección de un grupo armado resulta inevitable?

No son autónomos, están condicionados y usualmente toman la decisión con emotividad; no obstante, el factor determinante para enlistarse en un grupo armado es su irreflexión, es decir, el no ser críticos con sus posibilidades y su mundo. Así pues, la reflexión, como bien la define Andrés Felipe López en su interpretación de Edmund Husserl y de Walter Wiemel, es la inclinación no “inflexión de una recta sobre sí misma; en otras palabras, [es] el acto por el cual el investigador dobla el rayo de conciencia y lo tuerce hacia sí mismo, lo refleja (*reflexio*)” (López, 2017, p. 96). En los jóvenes no hay ejercicio de la reflexión porque no consiguen hacer una asimilación plena de los hechos, admiten de forma directa el acontecimiento y no contemplan a detalle y con minucia lo que realmente sucede.

Sus decisiones son tomadas sin crear un preciso panorama de lo que acontece, si fuese distinto contemplarían que las consecuencias de sus decisiones recaerán, eventualmente, de forma negativa en otros sujetos; quiere decir que con sus actos niegan la subjetividad, el mundo y la existencia del otro. Para cuando estos niños deciden enlistarse en las guerrillas su postura es acrítica y carente de cualquier ejercicio reflexivo previo, es por lo que excluyen al otro y no consiguen crearse una imagen de él como individuo dotado de dignidad. Puesto que no reconocen al otro como un *yo*, tampoco consiguen, en ese reconocimiento, sentir por ellos y con ellos, es decir, ser empáticos.

La empatía, como ya se mencionó con antelación, es la característica innegociable de la conciencia política. Debemos despojarnos de nosotros mismos para comprender al otro como un Alguien. En otras palabras y para ser más precisos, tomamos decisiones críticas solamente “cuando el sufrimiento del otro deja de ser extraño, cuando experimentamos la unión mística de la compasión” (Safranski, 2014, 82), cuando contemplamos al otro en nuestras estrategias -por más complejo que sea- y cuando logramos sentir el sufrimiento del otro como propio.

Todo ser humano -en consecuencia con el pensamiento de Emmanuel Levinás- entra en contacto con el otro y lo reconoce en la medida que se responsabiliza de sus actos respecto a él; el reconocimiento del otro es una lucha ética donde se da “una demanda del otro a no hacerle daño, una demanda de respeto y cuidado que implica una salida del egoísmo del Yo” (Mejía, 2017, p.16); es decir, el sujeto debe salir del Sí Mismo y en un acto de responsabilidad ir al Otro. Así pues, todo sujeto tiene el deber social de ser empático.

Esto significa que, si estos jóvenes pudiesen *reconocer al otro* y, en consecuencia, comprender y sopesar que todo individuo tiene necesidad mutua con los demás, no se vincularían a grupos guerrilleros y, mucho menos, cometerían actos que denigren la integridad vital del otro. En últimas, y muy a pesar de la circunstancialidad y los marcos

referenciales en los que estos jóvenes están inscritos, el factor determinante para que ingresen a las guerrillas termina siendo la carencia de reflexión; el hecho de no *reconocer al otro* -al campesino que asesinan, saquean o extorsionan, o al anciano al que le queman los cultivos, o la mujer que violan y secuestran-, los lleva a ingresar a grupos que se sostienen de este tipo de actos y por ende a ejecutarlos o secundarlos.

Tras la experiencia: gestación de la conciencia política

Este apartado tiene como finalidad explicar cómo se da (porque efectivamente se da) la aparición de la conciencia política en jóvenes que han sido participantes activos del conflicto armado en Colombia. Existen, así, dos puntos cruciales en el proceso de aparición de la conciencia política: la primera de ellas es la amplitud del pensamiento, en la cual los niños consiguen comprender que su mundo va más allá de lo que sus circunstancias se los habían permitido, su horizonte de percepción se expande y aprenden a cohabitar el mundo, pues consiguen despertar -y este resulta ser el segundo punto crucial en la formación- su conciencia política y consecuentemente su empatía, con la cual asimilan la existencia de los otros como propia y asumen con responsabilidad la vida ajena.

Un episodio para ampliar el pensamiento

La experiencia dentro la guerrilla se puede dividir en dos puntos coyunturales que marcan con contundencia ese proceso de gestación de conciencia. El primer punto consta de un espacio donde los niños dejan de ser niños y pasan a ser guerrilleros, es decir, el niño se resignifica como sujeto y procede a ser tomado como un guerrillero más y no como una persona con derechos especiales. La moral guerrillera determina que todos deben ser considerados como iguales, de hecho, como manifiesta uno de los jóvenes entrevistados: ellos -los guerrilleros- nunca miran “en cierta manera, la edad ni nada, y así con las demás personas, porque siempre nos veíamos iguales, todo mundo” (Jeimer, entrevista, 19 de junio de 2019). En pocas palabras, dentro de la guerrilla no importa si son niños, niñas, hombres o mujeres; lo que interesa en realidad es el papel que desarrollan como guerrilleros: cómo asimilan los ideales, cómo los defienden, qué están dispuestos a hacer por sus camaradas, y en general, que tan entregados están al grupo armado. En este punto, importa más el qué, como ideal; que él quien, como individuo.

Luego de dejar, abruptamente, de ser niños, el segundo punto coyuntural en el proceso de formación -y es, de hecho, el punto concluyente- es el *ejercicio de amplitud de pensamiento*, que ha recibido este nombre gracias a una interpretación personal de Hannah Arendt, y el cual, en breve, se explicará y expondrá.

La amplitud del pensamiento se hace efectiva de dos formas, la primera de ellas se da con el simple hecho de ingresar a las guerrillas; la segunda se presenta tras comprender la distancia entre los ideales que defienden y los métodos a los que deben

recurrir para defender esos ideales. La primera forma se da exclusivamente con el ingreso a la guerrilla; los grupos armados suponen una salida efectiva al mundo limitante en que vivían estos niños y jóvenes, no hay mejores palabras para ejemplificar esta idea que las de Jeimer, quien decía: “mi mundo era pequeño, yo nunca conocí que era ser una familia en grande o una familia pequeña; en cambio yo cuando entré allá fue donde mi mente se abrió y expandió la mayoría de conocimientos que podía tener” (Jeimer, entrevista, 19 de junio de 2019); el mundo para Jeimer era reducido, al enlistarse con las FARC-EP puede extender sus horizontes de percepción y, en consecuencia, su capacidad cognitiva.

De no haber ingresado a estos grupos armados, la conciencia de mundo de estos jóvenes hubiese quedado limitada al pequeño espacio que podían habitar; antes de enlistarse su horizonte de percepción les impedía conocer espacios, sujetos y sentires, los cuales pudieron experimentar -exclusivamente- dentro del grupo; la guerrilla, en lugar de condicionarlos, les abre las puertas a nuevas perspectivas y les brinda los elementos necesarios para darse al mundo y aprehenderlo, es decir, para finalmente hacerse conscientes de él.

La segunda forma en la que aparece la amplitud del pensamiento se da cuando los jóvenes se enfrentan a la realidad de la revolución, esto es, cuando luego de formarse en los ideales guerrilleros, comprueban empíricamente cómo deben ser defendidos:

en un bombardeo del ejército nos tocó ir a recoger a algunos por pedazos y meterlos en unas bolsas y enterrarlos... y quedamos así, muy aburridos. El comandante después nos llamó: ¡Muchachos, esto pasa! es el plato típico de nosotros, no bajen la guardia, sigan motivados. Y uno: ¿motivados? ¿Con qué ánimo? Si hoy estábamos hablando en la tarde con ellos y al otro día en la mañana los estábamos recogiendo (William, entrevista, 18 de junio de 2019).

Enfrentar la realidad y frialdad del conflicto es conocer de primera mano la *ilusión revolucionaria*. Para entender la mencionada *ilusión revolucionaria* solo hace falta preguntarse, como bien lo hace Andrés Felipe López:

dónde están ahora, o mejor, dónde han estado los propósitos de transformación en grupos que han matado y torturado a inocentes; e incluso torturado al contrincante, *también entre enemigos puede mostrarse mucho respeto*; lo “romántico” revolucionario puede convertirse -como en efecto ha pasado- en irracionalidad (2015, p. 50).

Es importante acotar que los grupos guerrilleros -en este caso en particular las guerrillas colombianas- se muestran empáticos con la sociedad, pues sus ideales se basan en el servicio, la igualdad y la defensa de los derechos vulnerados; se puede llegar a creer que los niños o en general todas las personas que ingresan a los grupos armados aprehenden, tras la asimilación de esos ideales, la conciencia política. De ahí que, sea natural la confusión respecto a la ausencia, presencia o manifestación inicial

de esa conciencia política, pues resulta verdaderamente diciente el hecho de que la búsqueda de la igualdad o la defensa del pueblo sea el primer motivante de su lucha, sobre todo porque en esos ideales radica el reconocimiento de sujetos que han sido negados; sin embargo, el uso de la violencia deslegitima la aparente conciencia política, porque inevitablemente los actos violentos recaen sobre los sujetos que dicen defender. He ahí la incoherencia que permite que los jóvenes emprendan la contemplación del otro como un sujeto y no como una idea.

Cuando las buenas intenciones repercuten en malas consecuencias, no es posible aceptar que quien las ejecuta sea consciente de la vida ajena, aunque en su defecto sea consciente de sus actos y los considere apropiados en la medida que propenden por la consecución de ideales tan acertados como la igualdad y la defensa del pueblo¹⁰. El sujeto así conducido se guía por los ideales y no por las vidas que esos ideales cuestan, obtiene como consecuencia complacencia por lo ejecutado a nombre de ese grupo armado; así pues, “la buena conciencia es la satisfacción por el servicio prestado y el deber cumplido. Es el orgullo que uno siente al ser fiel a la ley” (Mèlich, 2014, p. 239).

Con todo, la ausencia de la conciencia política se hace evidente cuando los guerrilleros -a pesar de estar motivados por ese supuesto bien común- atentan o agreden de algún modo a otros e ignoran la existencia de ese sujeto violentado. Ignorar que el otro existe posibilita la permisividad ante las malas decisiones, pues las justifica. Sin embargo, como bien se ha recalcado antes, la conciencia política surge progresivamente; estos niños y jóvenes, al ampliar su pensamiento, emprenden una apertura cognitiva que los vincula con la consolidación de esa conciencia en específico, pues, poco a poco van asimilando cada hecho incoherente y van comprendiendo lo que implican, realmente, los ideales guerrilleros.

Dentro de los grupos armados los jóvenes inician su formación consciente y consiguen comprender las acciones que ejecutan o secundan, y con base en sus experiencias logran ampliar su pensamiento y darle paso así a la conciencia política. En

¹⁰ En este punto es importante hacer una aclaración: Estas guerrillas son grupos al margen de la ley y aunque se rigen por normas internamente establecidas, sus actos -en general-son juzgados desde el Código Penal Colombiano como delitos, bien sean culposos o dolosos, o ejecutados por acción u omisión, e incluso, por rebelión al salirse del Estado de Derecho (particularmente las FARC-EP que se organizó como Estado Mayor Central, aunque el ELN con una organización más federal también se enmarca en este tipo de juicio). Esto quiere decir que, aunque sus acciones tengan como objetivo la igualdad y la defensa del pueblo, sus consecuencias atentan contra los Derechos Humanos y, por ende, contra la dignidad de otros sujetos. Claramente, el Código Penal Colombiano -en debida consecuencia con los actos- juzga con base en las repercusiones de sus acciones y no con base en sus intenciones.

otras palabras, ya categorizados dentro del grupo armado, se van haciendo conscientes de las implicaciones de sus actos y decisiones, y al comprender esto redireccionan sus acciones. Por eso mismo, es frecuente que algunos afirmen -en un principio- ingresar a las FARC-EP o el ELN porque desde allí contribuían con la defensa de los derechos de los campesinos:

mientras tanto era velar por los campesinos; y yo, cuando yo estaba allá mi pensamiento era eso (...), por qué siempre tiene que ser el campesino que siempre lleva, que siempre jala todo (...); entonces yo decía que las cosas no eran así y era por lo más que siempre peleaba allá (Jeimer, entrevista, 19 de junio de 2019).

Pero también es visto que reconocen que su actuar en las guerrillas resulta en implicaciones fatales para muchas personas, especialmente para esas personas que dicen defender, y dan por entendido que es confusa y poco congruente la defensa del pueblo con los mecanismos usados para defenderlo:

te meten un mundo de cosas, digamos lo que dice uno vulgarmente acá: *cucarachas en la cabeza*, te dicen que luchan, pero cuando ves unas incoherencias como (...) que tiraban una bomba o ponían una mina quiebra patas donde no solamente la personas sino los animales también se explotan en ella (William, entrevista, 18 de junio de 2019).

Finalmente, estos jóvenes logran tomar en consideración a los otros, es decir, consiguen ser empáticos en su actuar, cuando entienden y aceptan que ese espacio temporal les ha permitido ampliar su pensamiento, y luego, con base en esa amplitud lograda asimilan el mundo de una forma un poco más objetiva.

Cuando Hannah Arendt afirma que “se puede «ampliar» el propio pensamiento para tomar en consideración las ideas de los demás” (2012, p. 84) hace alusión a la necesidad de ser críticos en nuestro pensar y conseguir ser receptivos con las ideas y pensamientos ajenos a nosotros. Efectivamente, esto es lo que ocurre con el tránsito de los jóvenes -de los jóvenes entrevistados, por supuesto- por las guerrillas, su mundo se hace más amplio y por lo tanto su pensamiento más totalizante y objetivo, comprenden que el otro es un mundo distinto, regido por morales distintas y no por eso lo niegan como sujeto, sino todo lo contrario, posibilitan su entrada en el horizonte personal, lo reconocen.

Consecución de la conciencia política

El olvido es una necesidad imposible

El olvido es una necesidad imposible. Luego de lo vivido dentro de las guerrillas, estos jóvenes desean dejar atrás un pasado perturbado, superar ese episodio de sus vidas significa apartar de sí los sentimientos de venganza y odio contra otros y contra

ellos mismos. Por eso, el olvido suele aparecer como una alternativa necesaria; sin embargo, es cierto que es tarea imposible; de hecho, como afirma Primo Levi: “nunca ya podría suceder algo tan bueno y tan puro como borrar nuestro pasado” (2017, p. 255). Ese *nunca*, al que alude Levi, determina un tiempo que no puede darse y no se da, por eso es imposible, y por eso, aunque los jóvenes afirmen olvidar, lo que realmente hacen es recordar de un modo distinto. Un claro ejemplo de ello es el testimonio de Zuleidy, quien dice: “se me olvida como esas cosas negativas, por decirlo así, uno las recuerda de vez en cuando, pero las recuerda para bien y pa’ decir: pasé por esto, pero gracias que pasé por esto he logrado conseguir esto” (entrevista, 18 de junio de 2019). A pesar de que Zuleidy afirma olvidar lo negativo, realmente -y para efectos de su proceso formativo- no lo hace.

Los jóvenes transforman sus recuerdos, les dan un sentido diferente, aprenden a enfrentarse a ellos sin recurrir al rencor u odio como filtro de la memoria. En últimas, son esos recuerdos los que dan base a su identidad y los que les permiten conectar con el mundo. De ahí que, el proceso por el cual se gesta la conciencia política dependa de esos recuerdos, pues son ellos los que la posibilitan.

Además, sin el ejercicio de la memoria no habría construcción de empatía con el mundo, porque no podríamos asociar nuestras vivencias con la vida de los otros; y como si fuera poco, tampoco habría conciencia -ni política, ni de ningún tipo- porque al olvidar no podríamos vincular las experiencias entre sí y con su circunstancialidad.

Consecución de la conciencia política

Tras la amplitud del pensamiento y la transformación de los recuerdos, estos jóvenes consiguen avivar su conciencia política; con eso, entienden que el mundo es lo que ellos mismos hacen con y de él, pero -al mismo tiempo- comprenden que ese mundo trasciende lo que ellos hacen, contemplan o representan, pues el mundo va más allá de sí mismos y hacerse conscientes de eso los vincula a la vida de los demás y a sus contingencias. Finalmente, el joven logra la empatía, y la conciencia de sí y de los otros.

Está claro, entonces, que el episodio con las guerrillas posibilita la consecución de la conciencia política; esta consecución se ve manifiesta en dos aspectos claros: en la comprensión de un mundo por construir (en breve se clarificará la idea) y en la comprensión -a la par- del otro como sujeto no-ajeno a mí.

Descubrir el mundo es descubrir que los sujetos, objetos y circunstancialidades no son ajenos a mí, ni tampoco ajenos entre ellos mismos; el mundo y las cosas se dan en relación constante y pueden manifestarse según mi modo de ver y juzgar lo visto, es decir: según la perspectiva personal de juicio. Los marcos morales que se heredan en la sociedad condicionan esa perspectiva de juicio y permiten que el sujeto se relacione de determinada manera con los otros y con lo otro. Sin embargo, y para

nuestra fortuna, los marcos morales nunca son totalizantes -aunque lo intenten-, pues dan cabida a ambigüedades que solo la ética puede solventar¹¹; por eso, es precisamente la ética la que hace aparición cuando el sujeto se da cuenta que hay - como bien afirma Mèlich- *inquietud* en la vida, *que queda algo, o mejor dicho, que queda mucho por hacer, por decidir, por pensar; que ese mundo que hemos heredado no está acabado* (2014, p. 135) y que es responsabilidad de cada quien completarlo.

Hacerse consciente políticamente implica comprender lo que comprenden estos jóvenes tras su experiencia en los grupos armados: que deben complementar el mundo con su actuar y que ese mundo solo es posible construirlo contemplando -a su vez- a los otros en sus decisiones y acciones particulares. Al mismo tiempo haber pasado por las FARC-EP y/o el ELN también les permite aprender a habitarlos ellos mismos en tanto son conscientes políticamente, pues este es un suceso que, en palabras de uno de los jóvenes permitió que él pudiese: “ponerle más sentido de pertenencia a la vida, a la de los demás (...) igual era algo que tampoco me importaba mucho (Alexis, entrevista, 19 de junio de 2019).

Darle sentido a la vida propia despierta la empatía, porque al hacerse conscientes de su propia existencia consiguen contemplar la importancia del otro como un similar digno de cuidado. Así, al despertar empatía los jóvenes aprenden a sentir lo que el otro siente; y cuando eso ocurre, es decir, cuando los sentimientos de los otros dejan de ser extraños para ellos, cuando se unen al otro espiritualmente, sucede que cambian su voluntad y aspiraciones y se estremecen ante la vida y sus devenires y placeres; se transforman, porque logran asociar sus experiencias a las de los demás.

Estos jóvenes aprenden, también, con su travesía por las guerrillas, que ser víctimas de un conflicto no los obliga a transformarse en victimarios; de hecho, todo lo contrario, saben que *parte de su existencia reside en las almas de quien se les aproxima* (Levi, 2017, p. 212), esto es, se hacen conscientes de que sus acciones tienen implicaciones en los otros y que de ellos depende que afecten positiva o negativamente cualquier alma ajena.

Lo especial de estos casos es que de no ser por el episodio con las guerrillas estos jóvenes no hubiesen alcanzado jamás el nivel de empatía que hoy día posee; ellos

¹¹ Recordemos que la ética es la única capaz de habitar los intersticios de la norma, ya que funciona bajo los efectos de la empatía y por lo mismo suele ser maleable; cuando hay que establecer juicios la ética siempre se cuestiona desde un “depende”, es decir, comprende cada caso en particular con sus respectivas contingencias. No gratuitamente, en el primer capítulo de esta investigación se afirmó que la ética habita en la ambigüedad de los marcos morales y permite rescatar lo humano, porque comprende cada sujeto en su circunstancialidad y no lo relega al mero hecho de ser una idea o categoría.

saben reconocer el peso simbólico de esos años y han logrado consolidar su experiencia como fundamento esencial en su formación:

gracias a esas experiencias de choque fuerte que tuve yo en mi vida, eso me abrió los ojos; no solamente para mirarme a mí, sino para mirar a los demás; veo que alguien hace algo malo y yo digo: algo pasó atrás, antes de llegar a eso, algo pasó. Entonces ¿cierto?, pero yo también pienso que es como obligación de uno mismo también ¿cierto?, darse la oportunidad de conocer, no de juzgar, sino de entrar como ¿cierto? (William, entrevista, 18 de junio de 2019).

Está claro, ser guerrilleros les posibilita la empatía y la consecución de la conciencia política, les da fundamentos para emprender una vida distinta después de la trágica y pesada vida que llevaron en su niñez. Hoy estos jóvenes son sujetos que resignifican constantemente su mundo y buscan coexistir de la mejor forma con sus ideas y las demás personas, aunque la sociedad se empeñe en ser cruel con ellos, cosificándolos como los malos y los responsables de muertes y crímenes que tal vez no cometieron o que cometieron sin plena conciencia de ello, y todo ello aunque -muy a su pesar- hoy en día estén lejos de sus hogares, familia, y lo que queda de sus amigos de infancia, por temor a recibir la muerte en manos de esos grupos armados a los que en el pasado sirvieron y defendieron.

Conclusiones: invitación al ejercicio de la conciencia política

El proceso de formación de la conciencia se da -necesariamente- al mismo tiempo que el desarrollo biológico y emocional de cada individuo; cada persona, a medida que crece, se va relacionando con su entorno conforme su circunstancialidad se lo posibilita, es decir, somos lo que nuestros marcos referenciales en la sociedad nos permiten ser. Ahora bien, la adquisición de la conciencia se da en la aprehensión del mundo propio y en el conocimiento de la vida propia, y únicamente se consigue cuando cada sujeto contempla y acepta su vida y su mundo como suyos; esto significa que al hacerse consciente el sujeto es capaz de reconocer las implicaciones de sus actos, responsabilizándose -en consecuencia- de ellos.

En lo que respecta a la conciencia política, se sabe que nace por el mismo proceso formativo, es decir, solo se gesta en el interior de cada individuo y desde los vínculos sociales y con base en referentes externos; sin embargo, el reconocimiento de las acciones y decisiones y la responsabilización de ellas resulta insuficiente en el campo político, por lo mismo es de suma importancia que se medie ese conocimiento con el ejercicio de la empatía y la cercanía con los otros.

La percepción personal -aquí mostrada- que los niños, niñas y jóvenes entrevistados tienen de sí mismos y de su niñez, tras haber participado en algunos grupos guerrilleros de Colombia, permite que la sociedad ajena al conflicto comprenda las razones y motivaciones que a simple vista no se logran percibir y -de paso- permite también que la misma sociedad se apropie de la problemática y busque soluciones,

tanto al reclutamiento de menores como a los juicios y críticas que reciben estos jóvenes luego de haber sido reclutados.

En efecto, la conciencia política hace aparición eventualmente, luego del episodio que vive dentro de los grupos armados. La conciencia política le permite a ellos habitar el mundo de un modo distinto, ya que al gestar este tipo de conciencia emprenden en el reconocimiento del otro como sujeto y empiezan a identificar factores y acciones que contribuyen al bienestar común y al bienestar individual; asimismo, comprender su contexto y realidad los hace desenvolverse con mayor agilidad y asertividad en espacios comunes y privados. Por ello, de no ser por la experiencia con las FARC-EP y/o el ELN estos jóvenes no hubiesen podido gestar y consolidar su conciencia política; especialmente porque es después de este episodio que pueden comprender la incidencia de sus decisiones en los demás, la importancia que tiene la relación con los otros y en ese sentido -puntualmente- la vida de los otros.

Estos jóvenes consiguen morar el mundo desde la empatía; gracias a la amplitud del pensamiento que se da cuando el sujeto abre su mente ante la multitud de personas que también habitan su mundo y que suponen diversas posibilidades, pensamientos e ideas, y gracias -también- a la transformación de los recuerdos de la infancia, que son añadidos al conjunto de vivencias que dan estructura a la personalidad y conciencia individual y política. Con la gestación de la conciencia política estos jóvenes transgreden los marcos morales guerrilleros que les determinaron su actuar y los confinaron a la idea de “criminales”, los mismos marcos que sirvieron de referente para sentirse en deuda con su propia formación pero qué afortunadamente -al mismo tiempo- dieron fundamento al tipo de personas que han llegado a ser en la actualidad, esto es: personas conscientes y empáticas, personas que no dejan por obvio situaciones que ameritan el detenimiento y la reflexión, personas que toman en consideración las repercusiones sociales de sus actos y personas que, por lo mismo, evitan atentar contra la dignidad de otros seres.

Su vida adquiere sentido desde la comprensión de la responsabilidad social, porque tras hacerse conscientes de los posibles daños causados, resignifican su papel en la sociedad e inician su enmienda y reconstrucción.

Sus aportes a la sociedad siempre son significativos, tanto para ellos como para la comunidad en la que residen; unos -por ejemplo- se apuntan en proyectos con la UNICEF¹² para la defensa de los derechos de los niños, otros han viajado por diferentes

¹² La UNICEF tiene diferentes programas para la lucha por los derechos de los niños y niñas; desde estas iniciativas se buscan, por ejemplo, reformas legislativas o presupuestarias para la protección de los menores de edad, -también- otros programas donde verifican el cumplimiento de los derechos, el debido abastecimiento y educación de los niños y niñas y, finalmente, uno de sus programas más

países y ciudades contando sus experiencias con el fin de crear conciencia y responsabilizar a otras personas, y por último, otros planean continuar con sus estudios para contribuir a los cambios sociales desde la no generación de violencia y la concientización social. Los cinco jóvenes entrevistados son la prueba fehaciente de que muy a pesar de todo el conflicto por el que atraviesa Colombia, es posible continuar con la formación personal y contribuir a la transformación social positiva y asertivamente. Ahora bien, sus experiencias, dada la contundencia y las circunstancias en las que se dan, sirven para observar el proceso de formación de la conciencia política; sin embargo, todas las personas continuamos siendo responsables de nuestro entorno y no deberíamos esperar a vivir experiencias fuertes para avivar nuestra empatía y nuestra responsabilidad ciudadana.

Recordemos siempre que en algo hemos contribuido con el reclutamiento de estos y de todos los menores de edad que han participado de grupos guerrilleros, paramilitares o BACRIMES¹³, pues nuestras decisiones políticas recaen en toda la comunidad colombiana; somos responsables por cómo sufragamos, también por la forma en la que recibimos las noticias sobre la población vulnerable, cómo ignoramos las muertes de líderes y lideresas sociales y cómo normalizamos el empleo de niños en la guerra o en la calle para pedir limosna, somos responsables porque no tutelamos los derechos fundamentales para todos, pues ¿para qué hacerlo? Si desde nuestros acogedores hogares silenciamos la radio o apagamos la televisión y pasamos por alto las necesidades de las poblaciones violentadas de nuestro país e incluso llegamos a insinuar que son merecedores de lo que obtienen o en caso de considerar que no lo merecen, solamente decimos para nosotros mismos: “¡qué pesar!, ¡pobrecitos!”.

Es precisamente esa responsabilidad la que nos compromete como ciudadanos privilegiados, la que nos invita a vislumbrar las razones de fondo por las cuales los jóvenes ingresan diariamente a grupos al margen de la ley; responsabilidad que

relevantes y aportantes para esta investigación, y en cuál participaron algunos de los entrevistados, es aquel que establece la *Coalición para acabar con niños soldados*, en el cual se busca la prohibición directa del reclutamiento de niños y niñas menores de 18 años para las fuerzas armadas o con cualquier fin bélico que involucre a los niños en el conflicto armado. Todos estos proyectos pueden ser encontrados en la sección *Qué hacemos* de la página principal de la UNICEF: unicef.org

¹³ Las BACRIM o Bandas criminales -también llamadas Bandas emergentes de Colombia- son grupos organizados relacionados al narcotráfico y usualmente vinculados a los paramilitares, aunque en ocasiones también se vinculan a algunas guerrillas; estos grupos no son la salvedad, se les conoce por emplear menores de edad para el tráfico ilegal de drogas y armas. Una de las BACRIMES más renombradas son los *Rastrojos*, o *Rondas Campesinas Populares (RCP)*, compuesta en sus inicios por disidencias de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

también nos obliga a repensar nuestro papel como colombianos y las funciones que desempeñamos en pro del país y nuestros conciudadanos.

Estamos en la obligación de buscar soluciones para evitarla repetición de la historia de estos niños en la vida de otros niños -o adultos-, también estamos en la obligación de no juzgar sino desde la empatía, pues la empatía nos genera un filtro de previo conocimiento de las circunstancialidades de cada individuo y nos posiciona en su lugar; y finalmente, estamos en la obligación de comprometer a la mayor cantidad de ciudadanos posibles con la responsabilización social y la gestación de la conciencia política.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexis. (19 de 6 de 2019). (K. D. Patiño Castaño, Entrevistadora)
- Andrea, C. (19 de 6 de 2019). (K. D. Patiño Castaño, Entrevistadora)
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: España.
- Arendt, H. (2012). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2013). *Eichmann en Jerusalén*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Arendt, H. (2018). *La condición humana*. Bogotá: Paidós Surcos 15.
- Barra Almagiá, E. (1987). "El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg", *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(1), 7-18.
- Cortina, A. (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- García Núñez del Arco, C. (2006). "Conciencia política y liderazgo", *LIBERABIT*, 33-40.
- Jeimer. (19 de 6 de 2019). (K. D. Patiño Castaño, Entrevistadora)
- Kant, I. (1985). "¿Qué es la ilustración?" En *Filosofía de la historia*. España: Fondo de Cultura Económica; 25-38.
- Levi, P. (2017). *Trilogía de Auschwitz*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Ley 1098, Código de Infancia y Adolescencia. (8 de noviembre de 2006). Diario Oficial de la República de Colombia No. 46.446.
- López López, A. F. (2015). *Junto a cada pobre me encontrarás cantando. Historia y crítica del fenómeno económico y político en Colombia*. Medellín: Editorial Bonaventuriana.
- López López, A. F. (2017). *Psicología pura de la primera infancia y las experiencias fundantes. Dos meditaciones fenomenológicas y una disertación lírica sobre la educación*. Medellín: Editorial Bonaventuriana.
- Mejía Quintana, J. (2017). *Violencia, reconocimiento del otro, e identidad. Una postura inspirada en Hannah Arendt y Emmanuel Levinas*. Tesis de Maestría. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Mèlich, J.-C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder.
- Ricoeur, P. (1991). *Finitud y culpabilidad*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Safranski, R. (2014). *El mal o el drama de la libertad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Tirado Medía, Á. (1989). *Nueva historia de Colombia* (Vol. II). Bogotá: Planeta.
- UNICEF. (Mayo de 2004). *Coalición para acabar con la utilización de niños soldados. Guía del protocolo facultativo sobre la participación de niños y niñas en los conflictos armados*. Obtenido de <https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SPANISHnw.pdf>
- UNICEF. (2008). *Un mundo apropiado para los niños y las niñas*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

UNICEF. (s.f.). *Qué hacemos. Descubre las iniciativas que desarrolla UNICEF para luchar por los derechos de todos los niños, día a día, en todo el mundo.* Obtenido de <https://www.unicef.org/es/que-hacemos>

William. (18 de 6 de 2019). (K. D. Patiño Castaño, Entrevistadora)

Zuleidy. (18 de 6 de 2019). (K. D. Patiño Castaño, Entrevistadora)